

| | | |
|---|--|---|
|  | BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE | RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017 |
|---|--|---|

| |
|--|
| BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 18/2020 PARA ADQUISICIÓN DE 6 CAMIONES ALJIBE PARA LA V REGIÓN |
|--|

| |
|--------------------------------|
| 1. REQUISITOS GENERALES |
|--------------------------------|

| | |
|---------------------------------|--|
| 1.1 Material | Las siguientes especificaciones técnicas constituyen las bases fundamentales para cotizar 6 CAMIONES ALJIBE, los que prestarán servicio en los Cuerpos de Bomberos de Quintero, Los Andes, La Ligua, San Antonio, Limache y Puchuncaví, Región de Valparaíso, República de Chile. |
| 1.2 Tipo de Cotización | Compra nacional o Importación directa. |
| 1.3 Tipo de contrato | Contrato de suministro. |
| 1.4 Duración Contrato | Contrato de suministro de 6 carros aljibe de 12.000 litros. |
| 1.5 Plazos de Entrega | A especificar en la oferta. |
| 1.6 Cantidades a Licitar | Seis camiones aljibe de 12.000 litros. |
| 1.7 Condición Especial | En la oferta deberá incluirse el plano en formato A1 detallado de la estructura y el vehículo por separado en todas sus vistas, planta, elevación frontal, posterior y lateral del vehículo, con medidas en milímetros y características detalladas, incluyéndose, además, el plano de los compartimentos con sus dimensiones acotadas. Los planos que se refieran los vehículos ofertados, serán parte integral de la oferta y por tanto exigibles por Bomberos de Chile. |
| | Los vehículos deben ser fabricados a contar de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra. |
| | Los vehículos ofertados deberán ser nuevos y sin uso. No se aceptará demos o vehículo de feria. |

| |
|----------------------------------|
| 2. DEFINICIONES GENERALES |
|----------------------------------|

| | |
|-----------------------------|--|
| 2.1 Contrato Marco | Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas. |
| 2.2 Suministro | Término que menciona tanto a la provisión de víveres, maquinaria o utensilios como a los objetos y efectos que se han suministrado. |
| 2.3 Servicio Técnico | Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones. |

| | | | | |
|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

| | |
|---|---|
| 2.4 Adjudicación | Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil. |
| 2.5 Vigente | Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación. |
| 2.6 Terminó “Debe” | El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento. |
| 2.7 Terminó “Podría” o “Debería” | Términos usados para sugerir una acción. |
| 2.8 JNCB | Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. |
| 2.9 Garantía | Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas. |
| 2.10 Oferta técnica | Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. El producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica. |
| 2.11 Prueba de funcionamiento | Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor. |
| 2.12 Recepción Conforme | Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none">• Descriptivo técnico de la oferta• Bases técnicas• Planilla de cumplimiento• Orden de compra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos. |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Chasis.

| | |
|--|--|
| a) Tipo de chasis. | Vehículo de tipo comercial, cabina simple de 2 puertas, tracción 6x4. No se aceptará ofertas con vehículos de procedencia China o Taiwanesa. |
| b) Largo total del vehículo carrozado. | El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile. |
| c) Ancho total del vehículo carrozado. | El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile. |
| d) Altura total del vehículo carrozado. | El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile. |
| e) Peso total del vehículo carrozado. | El permitido por la configuración del chasis. Este no debe sobrepasar la capacidad técnica del chasis, el cual tendrá que indicar claramente el proveedor en su oferta. |
| f) Intervenciones en el chasis. | Los chasis que sean intervenidos por la empresa proveedora del vehículo bomberil deberán contar con un certificado del fabricante del chasis o su representante en Chile, que apruebe las modificaciones efectuadas por el proveedor. La falta de certificación del fabricante o su representante será causal de eliminación del proceso de licitación. |

Motorización.

| | |
|----------------------------------|---|
| a) Tipo de motor. | Combustión interna, alimentado por combustible Diésel (320 CV como mínimo y torque de al menos 1.200 Nm). Deberán cumplir con las normas de emisiones, EURO o EPA, vigente en Chile al momento de la recepción, definidas por la Sub Secretaría de Transportes, para los motores Diésel que operen en la República de Chile. |
| b) Dirección | Asistida. |
| c) Sistema eléctrico | Estándar de fábrica, de 12VDC o 24VDC. |
| d) Peso máximo admisible. | Se debe entregar descriptivo técnico del fabricante del chasis donde indique claramente la carga máxima admisible para el chasis ofertado. |
| e) Llantas | Estándar de fábrica. Solo se aceptarán de tipo Disco de una sola pieza. |
| f) Neumáticos | Radiales sin cámara. Delanteros direccionales y traseros mixtos o de tracción. |
| g) Descarga de gases. | Atmosférica, que cumpla normativa vigente en Chile. |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.

| | | |
|---|--|---|
|  | BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE | RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017 |
|---|--|---|

| Transmisión. | |
|---|---|
| a) Tracción. | 6x4. |
| b) Diferencial. | Estándar de fábrica. Con Bloqueo de diferenciales y Bloqueo interdiferenciales. |
| c) Caja de Velocidades. | Estándar de fábrica, automática o robotizada. |
| Frenos. | |
| a) Delanteros. | Estándar de fábrica. Con regulación automática. |
| b) Traseros. | Estándar de fábrica. Con regulación automática. |
| c) Freno de estacionamiento | Estándar de fábrica. |
| d) Sistema de seguridad al frenado. | Estándar de fábrica. Que incluya al menos Frenos ABS, y Sistema de asistencia de frenado a las válvulas del motor. Se podrán ofertar sistemas adicionales de asistencia al frenado. |
| Suspensión. | |
| a) Delantera y Trasera. | Estándar de fábrica. |
| Cabina. | |
| a) Tipo de cabina. | Cabina simple, con capacidad de conductor más 1 tripulante. |
| b) Puertas. | Dos (2). |
| c) Horómetro. | Debe contar con contador de horas de motor en cabina. |
| d) Capacidad de transporte de personal. | Un conductor (1) más un tripulante (1), todos con cinturón de seguridad de tres puntos. |
| e) Cinturones de seguridad. | Delanteros para el conductor y todos los tripulantes, de 3 puntas, debidamente anclados a la estructura principal del vehículo. |
| f) Alza vidrios | Estándar de fábrica. |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

| Carrozado | |
|---|---|
| a) Estructura principal. | En aluminio o acero de perfiles extruidos. |
| b) Estructura secundaria. | Al menos Aluminio de 3mm de espesor. |
| c) Falso chasis. | Falso chasis manufacturado en acero con una resistencia de al menos 460 Mpa, fijado al chasis por medio de soportes rígidos y flexibles. |
| d) Compartimientos. | Deberá disponer de al menos un (1) compartimiento lateral amplio con canastillo porta mangueras con capacidad para al menos 20 mangueras enrolladas de 70 mm. (Según medidas de las entregadas por la JNCB). |
| e) Soporte para piscina. | Deberá contar con soporte lateral porta piscina. Debe incluir piscina de tipo abisagrado plegable con estructura rígida de capacidad de al menos 12.000 litros. |
| f) Soportes, Techo del carrozado y acceso. | Deberá contar con una escala de acceso al techo. La superficie del techo deberá ser antideslizante para evitar caídas. |
| g) Colores de la unidad. | Deberá considerar pintura externa del vehículo y carrocería en color rojo. |
| h) Gráficas. | Deberá considerar huincha lateral y chevrón posterior de 100mm de ancho por cada huincha. Deberá considerar material reflectante. |
| Sistemas de alarmas luminosa y sonora. | |
| a) Consideraciones generales. | Todos los sistemas de iluminación descritos a continuación deben ser de origen USA. |
| b) Baliza barral. | (01), tecnología LED, origen USA. Dimensiones: Largo, al menos 1200MM, de color rojo. La baliza deberá contar con al menos 6 módulos destellantes. |
| c) Baliza trasera. | Baliza tipo mini barra con destellantes rojos, origen USA, en color Rojo. |
| d) Montaje de comandos. | Deberá considerar en la parte delantera, al interior de la cabina, entre el asiento del conductor y el acompañante, una consola para la instalación de radio base, mandos de luces y otros equipos accesorios al camión base, de forma de no realizar modificaciones ni perforaciones al tablero. |
| e) Sirena. | Sirena de origen USA, electrónica 12V/100W, con altavoz y micrófono incorporado. Panel de control en cabina de conducción. |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.

| | | |
|---|--|---|
|  | BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE | RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017 |
|---|--|---|

| | |
|---|---|
| f) Parlante. | 01 Parlante exterior de 100 watts, origen USA instalado en la parte delantera de la unidad y conectado a la sirena electrónica. |
| g) Alarma de retroceso. | El vehículo deberá contar con una alarma de retroceso de al menos 90dB. |
| El vehículo deberá contar con los siguientes sistemas de comunicaciones. | |
| a) Radio base. | Equipo de radio-comunicaciones VHF Motorola DEM 400 o superior, instalada en la cabina en la parte frontal junto a los sistemas de control de alarmas sonoras y visuales. El proveedor deberá considerar instalación y programación antes de su entrega, lo cual deberá coordinar antes de la inspección técnica final. Deberá considerar parlante en la zona trasera del camión. |
| b) Antena. | Antena VHF 5/8 de 3db. |
| c) Radio musical. | Radio AM/FM con CD, con entrada auxiliar, instalada y al menos 2 parlantes distribuidos en la cabina. |
| d) Enchufes para accesorios. | Enchufe para instalación otros accesorios (12V) como equipos de computación portátiles y cargador de equipos de radio, en la cabina. Convertor de corriente compatible con sistema eléctrico del vehículo. |
| | Enchufe con al menos 2 puertos USB para carga de equipos en cabina. |
| Sistema de extinción. | |
| a) Estanque. | De capacidad 12.000 litros, construido en Acero A-36 como mínimo, o materiales superiores resistentes a la corrosión. Con Pintura interior si el material constructivo lo requiere. Debe contar con al menos 6 rompeolas internos, escotilla amplia para inspección, llenado superior y protección para sobrepresión. El estanque deberá contar con entradas directas por cada lado de 70mm con uniones storz DIN B. Deberá disponer 4 salidas de agua de 110 mm. Con llave de bola y unión Storz A con tapa independiente instaladas a los costados distantes 1 mt. entre ellas. Debe considerar una descarga flash en parte trasera o por cada lateral de al menos 12", todas con sus respectivas válvulas de corte. Debe disponer de una salida en su parte trasera de 70 mm con válvula de bola y unión/tapa Storz B que alimente por gravedad motobomba de caudal. Debe proveer algún sistema que permita verificar el nivel de llenado del estanque. Deberá contar con certificación del fabricante para transporte de agua potable para consumo humano. |

| | | | | |
|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

| | |
|---|--|
| b) Plomería. | Todo el sistema de cañerías debe ser de metales resistentes a la corrosión propia por sus funciones y entrega de agua para el consumo humano con la respectiva certificación del fabricante. |
| Equipamiento. | |
| a) La unidad deberá contar con los siguientes equipos. | Herramientas básicas del vehículo en su conjunto. |
| | Rueda de repuesto (neumático más llanta). |
| | Gata hidráulica, chaleco reflectante, más llaves de rueda. |
| | Extintor PQS de 6 kilos. |
| | Al menos 02 conos de 90 cms de alto. |
| | 02 mangueras rígidas de aspiración de 110mm con conexión storz DIN A, más válvula de retención (alcachofa) y sistema para flotación de esta. |
| | 01 motobomba de caudal de al menos 2.000 litros por minuto, con conexiones storz y accesorios, que permitan la alimentación desde la cisterna y una salida que permita la alimentación de agua a un pitón de 50 mm, con unión storz C y tapa. Esta deberá trabajar a una presión mínima de 5 bares. Deberá contar con una entrada con conexión Storz DIN A y tapa para aspiración. |
| | Plataforma metálica en la parte posterior de la cisterna para habilitación de motobomba con sus respectivas protecciones para el trabajo de bomberos e intemperie, además de un canastillo con tapa para pitones, reducciones, llaves y accesorios. |
| | Foco de iluminación para sectores de motobomba, cajoneras de accesorios y soporte de piscina. |
| | Parachoques reglamentarios. |
| Dos (2) cuñas. | |
| b) Fijaciones. | Todos los equipos incluidos en el vehículo y detallados en estas bases técnicas de licitación, deberán contar cada uno con sus respectivas fijaciones al vehículo y soportes, optimizando al máximo los espacios. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Garantías del producto. | |
| a) Tiempo de respuesta. | Los plazos de respuesta por garantía deberán ser de un máximo de 48 horas desde el momento de reporte del incidente. |
| b) Garantías del chasis. | Garantía general del chasis: al menos 1 año. |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.

| | | |
|---|--|---|
|  | BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE | RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017 |
|---|--|---|

| | |
|-------------------------------------|--|
| | Garantía del motor: al menos 2 años. |
| | Garantía de la transmisión: al menos 2 años. |
| | Garantía del bastidor: al menos 2 años. |
| c) Garantías de los equipos. | Garantía general de los equipos de al menos 1 año. |
| d) Garantías del carrozado. | Garantía de la estructura de aluminio: al menos 1 año. |
| | Garantía de la plomería: al menos 2 años. |
| | Garantía de la bomba: al menos 2 años. |
| | Garantía del estanque de agua: de por vida. |
| | Garantía general del carrozado: al menos 1 año. |

| Post venta y capacitaciones. | |
|------------------------------|--|
| a) Capacitación. | Con la entrega de la unidad se debe realizar una capacitación sobre el funcionamiento del vehículo por completo y sus equipos. Dicha capacitación debe ser impartida al usuario final y contemplando 4 operarios, siendo esta desarrollada en los Cuerpos de Bomberos de Quintero, Los Andes, La Ligua, San Antonio, Limache y Puchuncaví, Región de Valparaíso. La fecha a desarrollar dicha capacitación será coordinada antes de su entrega oficial al Cuerpo de Bomberos beneficiario y deberá tener una duración de al menos 8 horas. |
| b) Servicio técnico. | Deberá contar con servicio técnico para el chasis y el carrozado por completo en la Región de Valparaíso, región contigua o servicio móvil en la región de Valparaíso, el cual deberá certificar mediante carta del taller firmada por su representante ante notario. |

| |
|---|
| REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO |
|---|

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.

| | | |
|---|--|---|
|  | BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE | RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017 |
|---|--|---|

| | |
|---|--------------------|
| <p>El proveedor del bien ofertado, debe contar y garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante o el representante en Chile. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.</p> | OBLIGATORIO |
| <p>Al momento de presentar la oferta el servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los bienes al momento de presentar la oferta, según lo referido en el punto 2.3 definiciones, de estas bases técnicas.</p> | OBLIGATORIO |
| <p>El oferente debe contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante o armador, para el servicio técnico de los bienes al menos por el periodo indicado en las bases administrativas de la presente licitación, lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso.</p> | OBLIGATORIO |
| <p>Una vez ofertados los bienes, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas.</p> | OBLIGATORIO |
| OTROS REQUISITOS | |
| <p>Debe acompañar con el vehículo los manuales del vehículo, de operación y mantenimiento de la carrocería con todos sus equipos incluidos en español, según corresponda. Todos estos manuales deben ser incluidos de manera ordenada en un archivador por el proveedor al momento de inspeccionar la unidad.</p> | OBLIGATORIO |
| <p>Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.</p> | OBLIGATORIO |

| | | | | |
|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

| TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA N° 18/2020 PARA ADQUISICIÓN DE 6 CAMIONES ALJIBE PARA LA V REGION DE VALPARAISO | | | |
|--|---|----------------------------------|-----------|
| TABLA DE PUNTAJE | | | |
| EXIGENCIAS LICITACIÓN | | CONDICIÓN | PUNTAJE |
| Post Venta chasis | Servicio técnico en la Región = 6 puntos | SEGÚN TABLA | 6 |
| | Servicio técnico móvil en la Región = 4 puntos | | |
| | Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos | | |
| Post Venta carrozado | Servicio técnico en la Región = 6 puntos | SEGÚN TABLA | 6 |
| | Servicio técnico móvil en la región = 4 puntos | | |
| | Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos | | |
| Cajoneras | Volumen total de las cajoneras en M3 | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 2 |
| Tipo de chasis | Capacidad de carga | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 2 |
| Motorizacion | Potencia | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 4 |
| | Torque | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 4 |
| Equipamiento | Capacidad de desalojo de motobomba | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 6 |
| Garantias Tecnicas del chasis (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses) | Garantía General (al menos 1 año) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 4 |
| | Garantía motor (al menos 2 años) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 2 |
| | Garantía transmision (al menos 2 años) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 2 |
| | Garantía del bastidor (al menos 1 año) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 2 |
| Garantias Tecnicas de los equipos (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses) | Garantía general de los equipos (al menos 1 año) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 3 |
| Garantias Tecnicas del carrozado (expresada en años completos, no se aceptarán años | Garantía de la plomería (al menos 2 años) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 3 |
| | Garantía general del carrozado (al menos 1 año) | DIRECTAMENTE PROPORCIONAL | 4 |
| | | | 50 |
| DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <i>Directamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$ | | | |
| INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <i>Inversamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$ | | | |

| Elaborado por | Revisado por | Revisado por | Aprobado | Aprobado Consejo N° |
|----------------------|--------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| Departamento Técnico | Contraloría | Departamento Jurídico | Gerente General | Consejo Ejecutivo N°778 |

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 18/2020 para adquisición de seis camiones aljibe para la V Región.